



ELECCIÓN A JUECES

Candidatos podrán gastar 220 mil pesos

FERNANDO MERINO

El INE fijó el tope de gastos de campaña para los comicios judiciales del próximo 1 de junio

El Instituto Nacional Electoral (INE) fijó el tope único de gastos de campaña para la elección judicial en 220 mil 326 pesos, equivalente a tres mil 672 pesos diarios, que podrán utilizar los candidatos a la Suprema Corte, Tribunal de Disciplina Judicial, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistrados de circuito y jueces de distrito en gastos personales, viáticos y traslados.

En medio de advertencias de que el ajustado tope de gastos de campaña podría abrir la puerta a financiamiento ilí-

cito y orillar a los candidatos a ocultar gastos, la consejera Guadalupe Taddei Zavala, presidenta del INE, propuso fijar el tope en un millón 468 mil 841 pesos para las candidaturas a la Suprema Corte, Tribunal de Disciplina Judicial y Sala Superior del TEPJF; 881 mil 304 pesos para salas regionales; 413 mil 111 mil para magistraturas de circuito; y 220 mil 326 pesos para juzgados de distrito, sin embargo, la propuesta fue rechazada.

Al presentar el proyecto, la consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Fiscalización, afirmó que el tope de gastos de campaña único es res-



trictivo e insuficiente para el adecuado desarrollo del proceso electoral, lo cual advirtió generará condiciones de opacidad e ilicitud; sin embargo, dijo que se respetó el mandato expreso de la Constitución de fijar el tope con base en el límite de aportaciones personales para una candidatura independiente a una diputación federal.

El consejero Uuc-kib Espadas recha-

zó la propuesta de aumentar los topes de gastos de campaña para los cargos nacionales, pues beneficiaría a las personas de mayores ingresos.

“Aumentar el tope de gastos personales artificialmente a millones de pesos no genera ningún beneficio para la sociedad y si una diferencia de competitividad entre los candidatos millonarios del resto de los candidatos”.

UMAK FLUKES



En promedio,
cada candidato podrá
gastar tres mil 672
pesos por día, sin
importar el cargo por
el que compita

Sesión del Consejo
 General de INE de ayer